



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 607
QUILLON, jueves 30 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MELMAN S.A. RUT:96.882.140-7
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-131

LA SUMA DE \$:3.714.999
Y SON:TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MELMAN SA, PAGO DE FACTURA N° 46176, POR MOBILIARIO PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010138 Mobiliario y Otros	3.714.999		96882140-7	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		3.714.999	96882140-7	

TOTALES : 3.714.999 3.714.999

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

PAGADO

CTA. CTE.210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 607	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA